

ACTA No. 028 .- JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDUJAR S.A. celebrada en la ciudad de Quito, el día 29 de Abril de 2013.- De acuerdo con la convocatoria publicada en el Diario La Hora de Quito, en la edición del 6 de Abril de 2013, el día 29 de Abril de 2013, a las 10:45, en la ciudad de Quito, en el Hotel Sheraton ubicado en la Avenida República del Salvador N.36-12 y Naciones Unidas, en el salón Altar, que se encuentra en el subsuelo 1 del hotel, se instala la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ANDUJAR S.A.- Preside la reunión el Presidente de la Compañía, Sr. José Cuesta Vásconez, actúa de prosecretario el Abogado Rafael Chico Jaramillo.- A la sesión acuden personalmente o como apoderados de los accionistas el **64,0155%** del capital pagado de la Compañía, conforme consta del siguiente listado: Marcelo Rafael Chico Jaramillo en representación de las siguientes personas: **Cuesta Vásconez José** con 72.033 acciones, **Cuesta Holguín Patricio** con 748 acciones, **Cuesta Vásconez Juan Manuel** con 6.874 acciones, **Cuesta Vásconez Xavier** con 72.033 acciones, **Cuesta Miño Mauricio** con 12.695 acciones, **Cuesta Miño Francisco José** con 24.744 acciones, **Cuesta Vásconez Patricio** con 6.874 acciones, **Cuesta, Garza José Filometor** con 394 acciones, **Miño de Cuesta María Elena** con 64.950 acciones, **Vásconez de Cuesta Isabel** con 195.273 acciones, **Vásconez de Cuesta Cecilia** con 12.480 acciones, **Cuesta Vásconez María Cecilia** con 7.250 acciones, **Continental Tire The Americas LLC.** con 117.911 acciones y **General Tire International Company** con 1.103.930 acciones.- El señor Presidente declara instalada la sesión, y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDUJAR S.A.- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la Empresa, se convoca a los Señores Accionistas de la COMPAÑÍA ANDUJAR S.A., a sesión de Junta General extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la ciudad de Quito, en el Hotel Sheraton ubicado en la República del Salvador N.36-12 y Naciones Unidas, en el Salón Altar que se encuentra en el subsuelo 1 del hotel, el día 29 de Abril de 2013, a partir de las 10H30, con el objeto de conocer y resolver sobre la agenda que se incluye a continuación. De manera especial e individual se convoca al Comisario de la Compañía Ing. Juan Malo Jaramillo.- 1.- Acta de la última sesión de Junta General de Accionistas; 2.- Informe que a nombre del Directorio presentará el Presidente de la Compañía; 3.- Informes que presentarán el Presidente Ejecutivo, Comisarios y Auditor Externo por el ejercicio económico del 2012; 4.- Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el estado de la cuenta de resultados a la misma fecha; 5.- Destino de la utilidades del ejercicio económico 2012; 6.- Aumento del capital suscrito y reforma del estatuto; 7.- Cambio de Domicilio de la Compañía y reforma del estatuto; 8.- Designación de 11 Directores Principales y 11 Suplentes para el bienio 2013-2014; 9.- Selección del Auditor Externo; 10.- Designación de Comisarios; 11.- Resumen de Mociones y Resoluciones.- Quito, 4 de Abril de 2013.- F) José F. Cuesta

Vásconez, Presidente de la Compañía; F) Philipp von Hirschheydt, Presidente Ejecutivo.-

NOTA: Los documentos que conocerá la Junta General se encuentran a las órdenes de los Señores Accionistas en las oficinas de la Compañía Continental Tire Andina S.A., ubicadas en la Av. De los Granados E11-67 y las Hiedras, Edificio Mazmotors, 3er. Piso.”.- A continuación, por secretaria se da lectura del acta No. 27 de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de Marzo de 2012, documento que es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.- A continuación, el Señor Presidente de la Compañía da a conocer que el Directorio resolvió hacer suyo el informe que presentará el Señor Presidente Ejecutivo.- En el siguiente punto del orden del día, se da lectura al informe del Presidente Ejecutivo, Comisario y Auditor Externo por el ejercicio económico 2012, informes que son aprobados por unanimidad con las constancia que no votaron los administradores.- En el siguiente punto del orden del día, se pone en conocimiento de los asistentes el Balance General de la Empresa cortado al 31 de Diciembre de 2012 y el estado de la Cuenta de Resultados por ejercicio económico del 2012, documentos que son aprobados por unanimidad con la constancia que se abstuvieron de votar los administradores.- En cuanto al destino de las utilidades del 2012, por unanimidad se resuelve, luego de proveer el 10% a reserva legal, si es pertinente, mantener las utilidades del 2012 como no distribuidas, manteniéndolas en reserva de la Compañía.- En el siguiente punto del orden del día, el Señor Presidente manifiesta que se ha conversado con los Directores de la Compañía, y ellos recomiendan transferir a la ciudad de Cuenca el domicilio societario de la compañía, luego de algunas consideraciones por unanimidad se resuelve cambiar el Domicilio de la Compañía de la ciudad Quito a la ciudad de Cuenca, y como consecuencia de ello, se resuelve reformar el artículo 1 del estatuto de la Compañía que dispondrá: “Art. 1.- COMPAÑÍA ANDUJAR S.A., es una Sociedad Anónima de nacionalidad ecuatoriana; se rige por las leyes del Ecuador, y por sus Estatutos; tiene su domicilio en la ciudad de Cuenca, pero podrá establecer oficinas, sucursales, agencias, etcétera, en cualesquiera otros lugares del país o el exterior.”, además se autoriza al señor Presidente Ejecutivo, para que realice todos los trámites tendientes a la ejecución de la presente resolución.- Siguiendo la agenda, por unanimidad se resuelve nombrar como Directores Principales de la Compañía al Sr. José Cuesta Vásconez, Dr. Marcelo Chico Cazorla, Dr. Henry Eljuri Antón, Dr. Alejandro Serrano Aguilar, Sr. Víctor Abboud Fayad, Ec. Jorge Eljuri Antón, Sr. Juan Manuel Cuesta Vásconez, Sr. Andrés Naranjo Moscoso, Ing. Rafael Simon Gaviño, Ec. Claudio Patiño Ledesma, Sr. Ricardo Ávila; como Directores suplentes, en su orden, al Señor Xavier Cuesta Vásconez, Dr. Jochen Etzel, Sra. Gladys Eljuri Antón, Sr. Patrick Hartert, Ing. Federico Malo Torres, Sr. Jorge Juan Eljuri Jerves, Sr. Patricio Cuesta Vásconez, Ing. Hernán Vásconez Callejas, Dr. Fabián Corral Burbano de Lara, Sr. Paul Williams, Sr. Philipp von Hirschheydt, para el bienio 2013-2014.- Por unanimidad se resuelve designar como Auditora Externa de la Compañía a la firma de Auditores Acevedo & Asociados.- Por unanimidad se resuelve nombrar como